

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

ALICANTE, MIÉRCOLES 17 DE OCTUBRE DE 1883.

Número 4.634

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta ca-
pita, á la semana, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre,
6.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Ex-
traordinario 10.—Anuncios 5 céntos de peseta línea del tipo nue-
vo á los suscritores y 0.42 á los que no lo sean.—En la primera
plana 0.49 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.
—En la sección local y en gacetas 0.49 á los suscritores, y
0.25 á los no suscritores.
—REGULAR DE DIFUSIÓN.—En la primera plana y á dos co-
lumnas, 38 pesetas; á una columna, 42 50.—En la sección local
y á dos columnas, 20; á una columna, 40.

Año XVII.—(TERRERA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

RICOS EMBUTIDOS
frescos, los primeros de la nueva
campana; desde hoy se principian
á expender las ricas salchichas, lon-
ganizas, sobrasadas, butifarras de
carne y cebolla y los magníficos
blancos de puro magro, en la acre-
ditada Salchicheria extremeña, de
Serafin Sanchez, Princesa, 19, es-
quina al Pórtico de Ansaldo. (Los
choriceros.) Todos se garantizan
de excelente calidad.

Tenaderia de libros por partida do-
ble, método Gallor, se halla de venta
en las librerías de los Sres. Carratalá y
Gadea, Gosart y Reas, á 5 pesetas
ejemplar.

Para los señores libreros de la capi-
tal y demás puntos de España se le
hará una rebaja para su comision diri-
giéndose á su propietaria doña Asun-
cion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Tratado de vinos, conteniendo
reglas prácticas que están al alcance de
todos y que sirven de Guía á los vini-
cultores, á los negociantes en vinos y
á los detallistas, con un apéndice del
arte de hacer el aguardiente de Coñac
por D. L. Bernabeu y Vitori.

Están de venta en el establecimiento
de D. Jose M.ª Celdrán, su precio 1 pe-
seta 75 céntimos ejemplar.

Bazones que hacen del afamado Tó-
nico Oriental la más eficaz y exquisi-
ta de todas las preparaciones de su cla-
se: limpia, perfuma, aumenta, suaviza,
preserva y hermuosa el cabello: extra-
pa la caspa, los granos, las serosidades
y todas las demás afecciones de la piel
cabellos; fortaleciendo el cráneo; es-
timulando el crecimiento del pelo.

Produce los mismos admirables efec-
tos sobre la barba y los bigotes, á los
coales comunica el brillo y la ducti-
lidad de la seda, al mismo tiempo que
una profesion verdaderamente orien-
tal.—26.

De venta en las principales farmacias
y droguerías.

Agentes generales en España y de-
pósito para la venta al por mayor, seño-
res D. Vicente Ferrer y compañía, en
Barcelona.

LOS NUEVOS MINISTROS.

D. José Lopez Dominguez, Ministro de
la Guerra. (CONTINUACION.)

Herida nuestra dignidad nacional
por las Kabilas marroquíes, los ejércitos

españoles volaron en Africa á vengar
esta ofensa acodillados por el general
O'Donnell, y el entonces comandante
Lopez Dominguez fué destinado al 5.^o
regimiento de á pie, siendo premiado
su valor y buen comportamiento con el
empleo de coronel.

Desde 1858 fué elegido diputado en
todas las Cortes por el distrito de Com-
anas veces, y otras por el de Ronda.

Eucargado el duque de Valencia del
gobierno despues de vencia la suble-
vacion de D. Juan Prim en Villarejo,
y la insurreccion del 22 de Junio, gran
numero de diputados y senadores, en-
tre ellos el Sr. Lopez y Dominguez,
protestaron contra la disolucion de la
Cámara y otros actos de aquel mi-
nisterio, por cuyo motivo fué preso y
conducido á Melilla y despues á Caba-
rias, en compañía del señor duque de
la Torre.

Afilado al partido de la union libe-
ral, trabajó con entusiasmo por la revo-
lucion de Setiembre, y preparado el mo-
vimiento, llegó á Cádiz en el vapor
Buena Ventura, y despues asistió á la
batalla de Alcolea como jefe del Estado
Mayor á las órdenes del señor duque
de la Torre.

Triunfante la revolucion, regresó á
Madrid á desempeñar el cargo de se-
cretario del gobierno provisional, sub-
secretario de Guerra y secretario de la
estampilla durante la regencia del ge-
neral Serrano.

Dentro de la nueva fase que la polí-
tica española presentó despues de la
revolucion, el general Lopez Domín-
guez formó en las filas del partido con-
stitucional desempeñando varios cargos
militares en la guerra del Norte, y
despues como capitán general de Cata-
luña y general en jefe del ejército que
arrojó á los cantonales de Cartagena.
Por este servicio tiene la gran cruz de
San Fernando.

Hecha la restauracion, siguió las vi-
situdes del partido de que era jefe
el Sr. Sagasta, aceptando sus compro-
misos y transacciones.

Cuando se formó el partido de la iz-
quierda, el general Lopez Dominguez,
por excepcion y atendiendo solo á su
importancia militar y política, entró á
formar parte del directorio á pesar de
no haber sido ministro.

Es buen orador; prodiga poco sus
discursos; goza de prestigio en el ejér-
cito, y raya como escritor á buena al-
tura.

D. Segismundo Moret (Ministro de
la Gobernacion)

¿Quién no le conoce? ¿Quién no ha
seguido con admiracion entusiasta su

palabra veloz y elocuente? ¿A quién
no ha llamado la atencion su actividad
prodigiosa? Cuenta sus triunfos por dis-
cursos.

Nació en Cádiz el 2 de Junio de 1838,
y antes de terminar en Madrid la car-
rera de derecho fué nombrado cate-
drático de Hacienda pública de la Uni-
versidad Central.

En la cátedra, en el Ateneo, en las
academias y en todas partes donde te-
nia ocasion, el Sr. Moret fué siempre
infatigable propagandista de las ideas
liberales, habiendo tomado una parte
muy activa en la revolucion de Setiem-
bre.

En las Cortes Constituyentes fué di-
putado por Ciudad Real y uno de los
individuos de la comision de Constitu-
cion de 1869. Por aquella época fué
sub-secretario de Gobernacion, siendo
ministro D. Nicolás María Rivero.

Algun tiempo despues fué nombrado
ministro de Ultramar, dejando á su
peso por el ministerio la célebre ley
que lleva su nombre sobre la abolicion
de la esclavitud.

Embajador en Londres, ministro de
Hacienda, iniciador, jefe y alma del
partido democrático-monárquico; pre-
sidente de la comision de presupuestos
en la pasada legislatura, miembro del
directorio de la izquierda, notable pu-
blicista, orador eminente, es el señor
Moret uno de los hombres que más hon-
ran la presente generacion.

D. Aureliano Linares Rivas, Ministro
de Gracia y Justicia.

Nació en Santiago en 1.º de Julio de
1841 é hizo sus primeros estudios en la
universidad de aquella poblacion in-
gresando por real gracia á los nueve
años en el Instituto. Al mismo tiempo
que sobresalía en las aulas brillaba co-
mo orador en las academias y como es-
critor en las redacciones de los periód-
icos gallegos.

Obtenido el título de abogado y pre-
cedido de gran fama entre sus paisanos
se trasladó á la Coruña en cuya pobla-
cion ejerció la profesion de abogado
por espacio de once años de triunfos y
victorias en el foro.

Desde 1876 ha figurado en todas las
Cortés al lado de la minoria constitu-
cional de la cual fué infatigable cam-
peon.

De temperamento ardiente y arrojo
en la lucha; no perdonó ocasion de
fulminar sus censuras contra los go-
biernos del partido conservador, jgan-
do en todos los debates un papel prin-
cipal.

En confirmacion de esto, recordare-
mos la sesion de 7 de diciembre de

1879, en la que, asociado debate sobre
una proposicion incidental pidiendo se-
siones dobles para discutir el presen-
te proyecto de Cuba, Linares Rivas provocó
la caída ya prevista del gabinete Mar-
tinez Campos, y en otra sesion, á los
pocos dias, dió ocasion al célebre som-
brerazo del Sr. Cánovas del Castillo, y
con esto á la coalicion de la dignidad
y al pacto fusionista.

Al advenimiento de la fusion fué
nombrado fiscal del Tribunal Supremo,
y desde entonces solo ha intervenido
en dos discusiones importantes; una
sobre el acta de Puchena como pre-
sidente de la comision, y otra com-
batiendo el establecimiento del juicio
oral y público, y pidiendo el jurado en
materia criminal, debate que determi-
nó la entrada del Sr. Linares en la di-
sidencia constitucional primero, y más
tarde en la izquierda liberal, donde si
no formó parte del directorio por no
haber sido ministro, su opinion ha te-
nido gran ponderacion en los acuerdos
de aquella junta.

D. José Gallostra y Frau, ministro de
Hacienda

Distinguido abogado alicantino, y
compañero en sus primeros estudios de
Castelar, Maisonnaye y Navarro Ro-
drigo, como todos sus condiscipulos, se
distinguió por su aplicacion y aprove-
chamiento.

Apenas hubo concluido su carrera
alcanzó por oposicion una plaza de
oficial en el Consejo de Estado, desem-
peñando despues una cátedra de la Fa-
cultad de Derecho en la Universidad
Central.

Fuó gobernador civil de varias pro-
vincias durante el tiempo que la union
liberal ocupó el poder, sirviendo tam-
bien la ordenacion general de pagos de
Gobernacion.

Afilado al partido constitucional, to-
mó asiento en el Congreso y en las ec-
torales Cortés vino al Senado represen-
tando la provincia de Valladolid.

En los debates de la alta Cámara ha
intervenido en varias ocasiones, pro-
nunciando discursos que han merecido
las felicitaciones y plácemes de sus
compañeros, y lo han calificado de orador
elocuente, recto y lógico.

Una de sus más brillantes oraciones
parlamentarias, fué la en que impugnó el
proyecto de ley sobre incompatibili-
dades, sosteniendo una emienda que en-
cerraba importantes principios de mo-
ralidad política.

Tambien se distinguió en la pasa-
da legislatura combatiendo el discurso
programa del señor duque de la Torre.
En el nuevo ministerio ha sido en-

cargado de uno de los departamentos
más importantes.

El señor marqués de Sardoal, minis-
tro de Fomento.

A los veinticinco años era doctor en
Derecho civil y administrativo, y un
año despues, en 1867, apareció en la
vida política como diputado á Cortés
por Cáceres, el primogénito del duque
de Abrantes.

Afilado á la union liberal, combatió
con los señores Cánovas y Gisbert el
Gabinete de Gonzalez Bravo, demost-
rando desde luego excelentes condi-
ciones oratorias.

Hecha la revolucion de Setiembre,
fué elegido diputado en las Constitu-
yentes por Granada, dándose á con-
ducir ya en aquella época por sus ideas
liberales en sentido avanzado, como lo
prueba el hecho de haberse afiliado al
partido radical dentro de la monarquía
de D. Amadeo de Saboya.

Elegido más tarde concejal por el
distrito de Palacio, el ayuntamiento le
nombró su alcalde presidente, cuyo
cargo volvió á desempeñar desde el
golpe de Estado del 3 de Enero hasta
el nombramiento del ministerio regen-
cial. Tambien fué comandante general
de la Milicia nacional, y ya por aquel
entonces su persona adquirió justa fama
y considerable influencia.

Además de estos dos importantes
cargos, el señor marqués de Sardoal
desempeñaba entonces otro de más ta-
lla política, cual era el de primer vice-
presidente del Congreso.

Del partido radical se separó en 1880,
no queriendo firmar el Manifiesto de
Abril.

En la carta que por entonces dirigió
al Sr. Martos con tal motivo, parece
como que daba á entender su evolucion
hacia la monarquía; evolucion que re-
lizó definitivamente el año 1881, afi-
liándose y siendo la segunda persona
del partido democrático-monárquico, de
que era jefe el señor Moret.

Un año despues, el señor marqués de
Sardoal se separaba del Sr. Moret é
ingresaba con algunos de sus amigos
en las filas de la mayoría, que le eligió
primer vicepresidente del Congreso.

Es el actual ministro de Fomento
orador fácil, frío é intencionado; y apor-
te de esto, es indudable que tiene ta-
lento.

(Se continuará.)

Y está inflamada la herida...
¿Rabiadé?
Doct.. Triunfando estoy
Flor.. Decidme, Doctor, ¿o voy
Pronto á morir, soy perdida
No es verdad?
Doct.. ¿No puedo Flora
Salvarte,
Flor.. ¡Oh! si, sálvame
Per piedad, libértame
De la muerte!
Doct.. Si, aun es hora
No os entregéis al dolor.
Doct.. Me está devorando el miedo.
Flor.. Fuera espanto.
Doct.. ¡Oh! yo no puedo,
Flor.. No me abandonéis, Doctor.

ESCENA X.

Dichos y Asuncion, poco despues Juana.
Asun. Mi padre se siente mal
Venid pronto...
Flor.. ¡Asuncion miel!

De impedir que ese antifaz
Te arranque sanadamente,
Para mostrarte Doctor
Cual eres, reptil inmundado,
Que de la escoria del mundo
Salí al grito del dolor.
¿A qué mal vistes, di?
¿Qué tormenta te ha traído?
¿Qué desgracia has presentido
Cuervo? ¿a qué vienes aquí?
Doct.. (aparte) De cieno me llena el rostro;
Cual desbarata mis planes?
Te aislaré.
Flor.. ¿Hay más desmanes
Que ejercer? responde, monstruo,
Doct.. Tu enojo no es natural.
¿Qué frenesi te devora?
Brilla en tu mirada Flora
Una cólera fatal.
(aparte) ¡Oh! si cayera en el lazo.
(alto) Yo no sé, te lo que batalla:
En tus ojos, veo que estalla
Furor de muerte... ese brazol
¡la herida!.. Flor..
Flor.. ¡Dios miel!
Yo estoy enferma!
Doct.. (aparte) La aquejo...
Vé á mirarte en ese espejo
Flor.. ¡Qué horror siento! desverlo

Porque he de arrancarme el pecho
Para decirlo.
Asun. ¿Cobra
Esa culpable inquietud,
Para creer que tu virtud
La empeñas en cualquier obra?
Vil é inmundada. ¡Desdichada!
Flor.. ¡Oh! perdón! me enagenaron
Con su amor, y me engañaron.
Asun. No quiero ya saber nada de ti
Infeliz, senda maldita
Has escogido
Flor.. ¡Oh! tormento!
La voz del remordimiento
Aquí en mi conciencia grita:
Víctima de la traicion
He sido ¡pobre Fernando!
Asun. No entiendo, le estás culpando
Y te mueve á compasion
Su infamia,
Flor.. De su delirio
¿Soy tu causa: esta es la pena
Cruenta que me enagena,
Su dolor es mi martirio,
¿No sabes? yo le he infamado
Asun. ¿Qué escucho?
Flor.. (Vacilando) No he sido yo.

Suscripcion abierta en favor de las victimas de Villena:

	Reales.
Suma anterior	2435
Entregado por A. d. Carlos Barrera	200
Un jornalero	1
D. Joaquin A. Valdés	20
Empleados de la Exoma. Diputación provincial	186
Total	2842

Queda terminada la suscripcion. Se dará cuenta en este periódico del reparto que se haga por la Junta nombrada en Villena, de la expresada cantidad, para conocimiento de las personas caritativas que han contribuido á esta lista y desde luego anticipamos las gracias en nombre de las desgraciadas victimas de Villena.

Alicante 17 de Octubre de 1883.

NUESTRA ACTITUD.

A nuestro apreciable colega «La Libertad», le satisface la solucion que ha tenido la crisis, y no es porque el ministerio esté constituido por amigos suyos, sino porque el nuevo gobierno—dice—es una garantía para la libertad y el trono.

EL CONSTITUCIONAL DINASTICO cuyo patriotismo nadie ha de poner en duda, se congratula de que los amigos de «La Libertad» realicen cuantas reformas consideren necesarias é indispensables para consolidar la monarquía democrática de D. Alfonso XII.

EL CONSTITUCIONAL DINASTICO celebrará en extremo que el gobierno del Sr. Posada Herrera, modifique y amplie el sufragio universal prudentemente restringido por el señor Sagasta, si imagina que esta reforma ha de satisfacer la pública opinion y acallar las visibles impaciencias de los partidos exaltados, cuyo punto fundamental de doctrina estriba en el derecho de sufragio.

EL CONSTITUCIONAL DINASTICO aplaudirá que el establecimiento del Jurado produzca resultados excelentes en la administracion de justicia, así como la absoluta libertad de cultos, provechosas enseñanzas á nuestra rancia y preocupada sociedad.

EL CONSTITUCIONAL DINASTICO, siguiendo las huellas de sus correligionarios de Madrid, ofrece al nuevo gabinete incondicional apoyo y desinteresado concurso para la realizacion de los levantados propósitos en que se informan los hombres de la nueva situacion, respecto de los cuales, tanto la libertad y el trono se prometen.

Nuestras promesas y sinceros ofrecimientos serán lealmente cumplidos, toda vez que, es peculiar en nosotros anteponer los sagrados intereses de la patria á los particulares del partido.

Las pruebas, nuestra conducta, la actitud en que hemos de colocarnos con respecto al gobierno, darán fé y levantado testimonio de acatamiento y adhesion al nuevo gabinete que acaba de empuñar las riendas del poder.

ANDAN EQUIVOCADOS,

Comprendemos perfectamente la actitud que los conservadores han adoptado frente al nuevo Gobierno. Todos convienen en que es continuacion del anterior, y se disponen á atacarle con la misma energia que al presidido por nuestro querido amigo é ilustre jefe el señor Sagasta.

No podia suceder de otro modo, dada su formacion y origen.

Es obra de una patriótica transaccion, y como tal realizada con el concurso de todos y en primer término con el del Sr. Sagasta, sin cuya abnegacion el Gobierno actual no hubiera existido; en este concepto su significacion no es dudosa y es imposible concederle otra.

No nos extraña por esto tampoco el lenguaje que han empezado á usar algunos periódicos democráticos y otros republicanos.

La especie de sorpresa é indignacion que de ellos ha comenzado á apoderarse resulta completamente cómica.

Pensar que en politica pueden burlarse las leyes inflexibles de la lógica es pensar un absurdo, porque, aunque momentáneamente aparezcan en alguna ocasion eclipsadas, aquellas leyes se cumplen al fin y á la postre.

El Gobierno actual tiene una mision señalada que cumplir, y es—

ta, como dice «El Norte», es la de continuar las reformas emprendidas por el Sr. Sagasta: pensar que los monárquicos han de ocupar el poder para dar gusto á los republicanos, para satisfacer su deseo de peligrosas aventuras y perniciosos ensayos, es pensar sencillamente un disparate.

Deben, pues, irse acostumbrando los republicanos á considerar que bajo el punto de vista de su conveniencia no han ganado con el actual Gobierno, á cuyo frente hay hombres cuyo amor á la monarquía está más que suficientemente probado y no ha de amenguarse en lo más leve, sean cuales fueren los acontecimientos porque la política pueda atravesar.

En este sentido vendrán pronto pruebas de que el Gobierno no ha de intentar nada que pueda menoscabar el prestigio de la institucion monárquica ni momentáneamente siquiera.

Los que otra cosa hayan podido imaginarse están próximos á grandes desengaños, y algunos periódicos que pretenden ser ministeriales sin ser monárquicos, serán los primeros que sufrirán un chasco; y decimos chasco, por las ilusiones que unos cuantos hayan podido hacerse, porque todo el que piense con mediano juicio sabe que no hay Gobierno monárquico débil para la defensa de las instituciones.

Entre las noticias que los periódicos publican sobre movimiento en el alto personal vemos figurar algunos, referentes á los altos puestos militares, que no creemos tengan la menor exactitud.

El ejército debe permanecer lo más apartado que sea posible de la política, y no sería buena manera de conseguir este resultado haciendo variaciones en los mandos militares en todas las crisis ministeriales, y mucho más cuando se verifican dentro de una misma situacion politica como ahora acontece.

Suponemos por lo tanto que no hay tales propósitos, y que las noticias que se dan en la prensa no tienen el menor fundamento, porque precisamente el partido liberal ha dado en esto pruebas de gran expansion manteniendo en sus cargos á militares distinguidos que pertenecian á distintos partidos y que votaban en los Cuerpos

colegisladores en contra del mismo Gobierno cuando lo juzgaban oportuno.

Esta tradicion, establecida por el Gobierno anterior, no se ha de romper por el actual, porque constituye la base de la organizacion que todos deseamos que el ejército obtenga.

De movimiento en el alto personal no tenemos más noticia exacta que el haber sido aceptada la dimision del subsecretario de Gobernacion, como decimos en otro lugar.

Ofrecimos contestar al artículo *Lo más absurdo* que publicó «El Eco de la Provincia» en su número del sábado, y vamos á hacerlo muy lacónicamente, pues no se necesitan grandes esfuerzos de imaginacion ni de retórica para pulverizar las gratuitas afirmaciones del periódico de la calle de San Francisco.

Es cierto que en 4 de Julio último solicitaron del Gobernador de la provincia cuatro concejales suspensos del Ayuntamiento de Alcolea, ser repuestos en sus cargos, pero no lo es menos que en 14 del mismo mes resolvió el entonces Gobernador Sr. Somoza, que constando haber sido incapacitados para el ejercicio de sus cargos, los reclamantes, por acuerdo del Ayuntamiento que aparece notificado á estos y no apelado, y no estando en las atribuciones de la autoridad superior gubernativa, conocer acerca de tal incapacidad, no podia tampoco anular los efectos de ellas, ordenando la reposicion solicitada. Resulta, pues, que la reclamacion fué resuelta en el corto término de diez dias.

Es tambien cierto que los mismos sugatos reprodujeron su instancia, pero no en 5 de Setiembre como dá á entender «El Eco.» Fué presentada al Gobernador señor Baeza el dia 2 del actual, y esta autoridad, con la rectitud y celo en pró del servicio público, que nadie puede negarle, ha decretado el dia 12 como no podia menos de hacerlo que se reproduzca el acuerdo de su antecesor, sobre el cual no puede volver con arreglo á las leyes y adoptando las debidas precauciones para que no deje de ser notificado en forma á los interesados.

Consta, pues, que son ociosas cuantas apreciaciones hace «El Eco» respecto del proceder del dignísimo Gobernador Sr. Baeza, cuya bien sentada reputacion se esforzará en vano en menoscabar, así como la del pudente y fiel oficial del negociado Sr. Morell, contra quien se revuelve en sus ataques, con una mezquindad de intencion muy agena al noble y levantado objeto que la prensa periódica requiere.

El domingo último fué herido en el vecino pueblo de Muchamiel y en su propio domicilio, un hombre de sesenta años llamado José Poveda Aracil de cuyo hecho parece que entiende ya el juzgado municipal de aquel pueblo.

En el tren-correo de ayer llegaron á esta capital, procedentes de los baños de Archena, nuestro querido amigo y jefe D. Rafael Terol y su distinguida familia, siendo recibidos en el anden de la estacion por sus numerosos amigos y correligionarios.

Se encuentran en Madrid los señores Poveda y Augusto Garcia, los elementos más caracterizados del partido izquierdista de la capital.

El viaje responde á asuntos del partido.

Como testimonio fehaciente de lo bien que cumple sus compromisos para con el público la compañía contra incendios titulada «La Catalana», única en su clase constituida en nuestro país, vamos á permitirnos publicar la siguiente carta del Sr. Garcia Lopez de la Union, en la cual, rindiendo homenaje de respeto á la justicia, pone de manifiesto la prontitud y celeridad con que la citada compañía de seguros ha atendido al pago de lo que tenía asegurado, por el siniestro acaecido en su tienda en Agosto último.

Hé aquí los términos de la expresada carta:

«Señor Director de la Compañía contra incendios «La Catalana» Barcelona.

La Union, 9 de Octubre de 1883.

Muy señor mio: Concluido el expediente del siniestro ocurrido en mi tienda el dia 24 de Agosto próximo pasado, y arreglado á satisfaccion mia, cumple á mi deber darle las gracias por la justicia que ha precedido en todos sus actos armonizándola con otros con los que me han demostrado su bondad y confianza que le he merecido agradeciéndole que el ajuste se haya efectuado sin proceder á las operaciones de un peritaje evitando así materiales dilaciones, pudiendo ver el asunto terminado amistosamente.

Le facito para hacer pública esta mi manifestacion por medio de la prensa si V. lo juzga conveniente al buen nombre de esa Compañía.

Soy de V. affmo. S. S. Q. B. S. M., Francisco Garcia Lopez.

Con estos antecedentes que constituyen la garantía más firme para los que quieran asegurar sus bienes, recomendamos eficazmente al público los servicios de la compañía de seguros contra incendios titulada «La Catalana», cuyo agente principal en esta plaza es nuestro querido amigo y correligionario

ESCENA IX.

Dichos y el Doctor.

Doct.. A tiempo llegué.
 Flor.. Me oyó,
 Doct.. Señora, habeis olvidado (A Asuncion)
 Que la receta...
 Asun.. Iré luego.
 Doct.. Es urgente.
 Asun.. Dime, acaba. (A Flora)
 Doct.. Vé que escuchádotte estaba.
 (A Flora amenazándola)
 Por el infierno te roego
 Que te calles
 Flor.. Ya no sé (A Asuncion)
 Cuanto os decía...
 Asun. (Aparte) ¡Imposible!
 Aquí hay un complot horrible
 ¡Oh! yo lo averiguaré. (Vase)
 Doct.. Te sorprendí, mal me vendes
 El secreto, y es porfia

Y tenacidad la mia
 De que lo guardes; lo entiendes?
 Vé tu herida.
 Flor.. ¡Oh yo me aterrol
 Doct.. Poes ten en cuenta y advierte
 Que ó te libro de la muerte
 Ó rabiars como un perro.
 Ten juicio; Juana ha de ser
 Mi esposa, mientras Fernando,
 Ébrio, loco y delirando,
 Ha de estar en tu poder
 Sujeto: llora sus penas
 Si te place y sus dolores,
 Porque vale mas que llores
 Que quebrantes sus cadenas
 Que fueran tu perdicion
 Y la mia ghas entendido?
 Flor.. Sé que un infierno he sentido
 De rábía en mi corazon,
 Sé que me impones cruel
 El que decida la suerte
 De Fernando, con su muerte,
 Dándole á beber la hiel
 Que de tu infamia destila:
 Tus proyectos son atroces
 Aunque vanos, mal conoces
 El amor de esta Dalila,
 Porque por mucho que intente
 Tu audacia, será incapáz

¡Qué desgracia!
 Doct.. No, confía...
 Flor.. Tan horrenda y tan fatal!
 ¡Oh! de pensarlo me aterrol
 Asun. ¡Floral ¡llorais! ¿qué tenais?
 Doct.. Apartad, no os acerqueis
 La mordedura de un perro!..
 Asun. ¡Dios mio!
 Juana (saliendo) ¡Doctor, doctor!
 ¡Asuncion!
 Asun. ¿Tambien llorando?
 Juana Se está muriendo Fernando,
 Me dió miedo su estertor.
 Id pronto (al Doctor)
 Asun. ¡Trance apurado!
 Doct.. Me salvé, todo al corriente,
 El conde tan solamente
 Es el que ofrece cuidado.

D. Joaquin Perez Perez, establecido en la calle de San Fernando.

Hemos recibido la visita de un nuevo periódico político que acaba de publicarse en esta capital con el título de «La Reforma Liberal», órgano de una de las fracciones de la izquierda dinástica, venido al parecer al estado de la prensa a hacer sombra á nuestro querido colega «La Libertad».

Le enviamos nuestro cariñoso saludo, y le deseamos luengos y dilatados años de vida, muchas suscripciones y una gloriosa etapa ministerial; puesto que acaba de nacer en el momento mismo en que su padrino acaba de ser nombrado ministro.

Aquí viene bien aquello de *dáte lustre, que el papá es rico*.

Se indican: á D. Cristino Márton, para la presidencia del Congreso; al Duque de la Torre, para la del Senado; al Duque de Veraguas, para la embajada de España en París, y al señor Castelar, para la de Washington.

De esta última no ha querido darnos cuenta «El Graduador.»

La situación fusionista, estimado colega «La Reforma Liberal», no ha declinado en el caso, sino que se encuentra en el cénit, prestando luz y fulguraciones al nuevo astro que acaba de nacer, titulado ministerio puente, el cual como los bebés llevados con andadores, se estrellarían á porrazos si el Sr. Sagasta y sus amigos no le prestaran la benevolencia y protección que todo recién nacido necesita.

No crea otra cosa nuestro querido colega, porque sería triste que se hiciese sobre el particular, desdichadas ilusiones.

Nuestro apreciable colega «La Libertad» quiere que llamemos á las puertas del arrepentimiento, sin espresar el delito que hemos cometido para semejante acto de contrición.

Sea espíicito nuestro colega, diga en qué hemos delinquido, que estamos pronto á confesar nuestras culpas si «La Libertad» acierta á justificarlas.

El corresponsal de «El Graduador» en Madrid, sin duda haciéndose eco de los rumores que se propalan en aquellos círculos políticos, dice que el Ministerio puente, que de este modo ha debido ser calificado el Gobierno del Sr. Posada Herrera, ha nacido muerto, sin explicarnos las causas de la enfermedad que le han llevado á la sepultura, en el mismo día de nacer.

Nosotros, por el contrario, cree-

mos firmemente que ha de resen- tirse de plétora de vida en tanto que el Sr. Sagasta y sus amigos los constitucionales dinásticos le pres- ten valioso apoyo en las Cámaras.

La firme columna, el sostén del nuevo Gobierno que el Sr. Posada preside, no es más que el Sr. Sa- gasta y esta afirmación está en la conciencia de todo el mundo.

Ha sido nombrado Juez de Monó- var D. Miguel Escobar que servia el Juzgado de Tremp; á esta va- cante vá D. Juan José Alpañés y Estéban que servia el de Monovar; Juez de Alcira, D. Cayetano Rizal- dos y Redondo que servia el de Dolores; Juez de San Cristóbal de la Laguna, D. José María Canús y Vaño vice-secretario de Altea; Juez de Dolores, D. Bernardo del Pino y Melendez que servia el de Estepo- na.

Agradecemos á «La Reforma Li- beral» las siguientes frases de elo- gio que con motivo de la reciente instalacion de la casa de Socorros, dirige al Sr. Gobernador civil de la provincia D. Joaquin Baeza y al Alcalde de esta capital D. Antonio Mandado, de quienes ha partido la iniciativa y la realizacion de tan importante mejora:

«Felicitamos con entusiasmo y de co- rrazon al señor Gobernador de esta provincia, por la constancia y decision que pone en todo aquello que interesa á la localidad.

Noblemente secundado por el digno Alcalde-presidente Sr. Mandado, la ins- talacion de una casa de Socorro en esta capital, será un hecho.

Ayer quedó constituido el Juzgado municipal en la nueva casa, quedando libre el local destinado, ó sea el que ocupaba el Juzgado municipal, se hizo la mudanza de éste á la casa donde existe el de primera Instancia, y á las tres de la tarde la piqueta del albañil destruyó lo que se oponia al plano de la casa de Socorro.

El sitio no puede ser más apropósi- to. Fué una buena idea. Ahora solo falta que en todo lo que concierne á este interesante servicio quede bien plan- teado, y que no hayan odiosas preferencias ni justas quejas.

Por fin, una vez se ha hecho caso á las recomendaciones de la prensa, que fué la primera en solicitar reforma tan útil como humanitaria.

Signa el Sr. Baeza y el Sr. Mandado por ese camino, y no les escasearemos los aplausos.»

NOTICIAS GENERALES.

Dicen de Valencia, que al recoger la policía algunos de los objetos que aún permanecian en la casa de la calle de Sagunto, en donde se encontró días pasados una fábrica de billetes del Banco de España falsos, hizo el celoso ins- pector de Serranos, don José García Perez, un nuevo é importante descu- brimiento.

Al bajar por la escalera y poner por casualidad la mano sobre una de las paredes, parecióle percibir cierto ruido

hueso y como de madera, que, excitán- do sus sospechas, le indujo á practicar un reconocimiento. De éste, efectiva- mente, resultó un buen hallazgo, pues aquel era un armario oculto, donde se tenian guardadas nada menos que 67 gruesas de libritos de papel de varias marcas; dos resmas de papel para falsificar billetes de Banco; otra porcion para el mismo objeto; varias gruesas de papel litografiado para los forros de los libritos de varios colores; nueve pa- quetes de moldes y sellos para la falsifi- cacion de cajetillas para el tabaco de 18 y 26 céntimos; varios paquetes de las expresadas cajetillas, de varios pre- cios, y tres y media resmas grandes de papel blanco y una porcion de papel de varias clases, pertenecientes á la falsifi- cacion de papel de los libritos.

—Escriben de Calatayud que está á punto de terminarse la vendimia y que la recoleccion ha sido mucho más abun- dante de lo que en un principio se creia y muchos cosecheros esperaban. Baste decir que algunos vinicultores no pue- den colocar en sus tinajas y bodegas la cantidad de uva recolectada. Por esta razon el precio de aquel fruto ha experi- mentado una baja considerable, ajus- tándose algunas partidas al tipo de cin- co reales arroba, siendo de advertir que no hace muchos días se demanda- ba á siete y fueron pocos los cosecheros que cedieron su producto.

—A consecuencia del temporal que en la noche del domingo al lunes se inició en Algeciras, se fueron sobre la playa dos faluchos y un laúd, sufriendo averías de importancia.

En la playa de la Tunara han nau- fragado tres buques, uno de ellos in- glés, pereciendo el capitán, piloto y co- cino, que se arrojaron al agua para ganar la playa al quedar el barco varado habiéndose salvado milagrosamente los demás tripulantes y la esposa del capitán con dos niños de corta edad que llevaba en sus brazos.

En Punta del Gallo tambien se ha perdido otro buque inglés con carga- mento de bacalao.

—El vapor-correo *Mendez Nuñez*, que salió de Cádiz el 30 de setiembre, ha llegado puntualmente á Puerto-Ri- co, y sigue sin novedad su viaje para la Habana.

—Situacion del mercado de hierros y aceros en Europa, durante la última quincena de Setiembre:

«El mercado belga se sostiene con firmeza: pero sin adelantar en su me- jora ni un solo paso. Los negocios se hacen en Francia con más facilidad en el Norte, y el alza establecida por los maestros de forja ha sido admitido por los consumidores sin gran dificultad. En Alemania los pedidos son escasos y los negocios se hacen difícilmente. En Inglaterra se nota una mejora sensible en los mercados; hoy más firmes con ten- dencia al alza.»

GACETILLAS.

Adios.—Con la funcion de anteaño- che han terminado los espectáculos del Círculo. El Sr. Rizzarelli y su numerosa compañía salieron anoche para Argel.

Deseamos á los artistas un feliz via- je y buena cosecha de aplausos.

Teatro Espanol.—De cada noche es mayor la concurrencia en este coliseo por efecto de las amenas y variadas funciones que dan al público los inte-

ligentes actores del género valenciano que en él actúan.

El Sr. Llorens y la Sra. Mondéjar, de igual manera que el Sr. Contreras y la simpática Loreto Brú, están hacien- do las delicias de todos los que á di- cho teatro concurren: las obras puestas en escena, salen brillantemente, sin que el más insignificante detalle se escape á la observacion de los aficionados y de los inteligentes, y por este motivo en atencion al crédito que goza la com- pañía véase el teatro de que nos ocupa- mos favorecido todas las noches por una gran entrada.

Lo celebramos mucho, puesto que la compañía que dirige el Sr. Llorens, merece tan señalada distincion.

Colocacion.—Se desea una plaza de organista ó profesor de música, en un pueblo de esta provincia.

Para informes, dirigirse á la redac- cion de este periódico, calle de Muñoz, número 3, de una á dos de la tarde.

Ricos quesos de bola legítimos de Holanda. La acreditada casa de Serafin Sanchez (los chorriceros) acaba de re- cibir 2.500 piezas y se expenden á 19 rs. una solo por quince días. Princesa, 19, esquina al Pórtico de Ansaldo.

Matadero público.—El día 14 fue- ron sacrificadas en este matadero, las resas útiles para el consumo público que á continuacion se expresan:

Cerdos, 4.—Vacas, 4.—Machos ca- brios, 5.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Caridad, c. Dias, de Valencia, con efectos.

Vapor San Fernando, c. Nuchera, de Valencia, con efectos.

Vapor Cataluña, c. Serra, de Valen- cia, con efectos.

Vapor Ville de Cette, c. Guardiola, de Cartagena, con efectos.

Místico goleta San Jaime, c. Merca- der, de Torreveija, con sal.

Laud M. C. de los Angeles, p. Que- sada, de Torreveija, con sal.

Vapor Gadaleta, c. Rodriguez, de Algeciras, con efectos.

Vapor Alcira, c. Tonda, de Valencia, con efectos.

DESPACHADOS.

Laud San Pedro, p. Bonet, para San- ta Pola, con lastre.

Vapor Caridad, c. Dias, para Orán, con efectos.

Barca noruega Dramig Sojoppe, ca- pitán Pertercen, para Traconi, con las- tre.

Bergantin goleta inglés Anic Lloyd, c. David, para Torreveija, con lastre.

Vapor inglés Clheberle, c. Smith, pa- ra Denia, con lastre.

Vapor Jaime II, c. Font, para Palma, con efectos.

Vapor Buenaventura, c. Perez, para Argel, con efectos.

Vapor Correo de Cartagena, c. Sali- nas, para Orán, con efectos.

Laud Jónen Brígida, p. Alvires, para Torreveija, con lastre.

Balandra Alicante, c. Forno, para Barcelona, con efectos.

Laud Elvira, p. Villob, para Planos, con trigo.

Vapor Cataluña, c. Serra, para Má- laga, con efectos.

Vapor San Fernando, c. Nuchera, para Sevilla, con efectos.

SECCION LOCAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE.

Hallándose vacante la plaza de es- cribiente 2.º de la Secretaría de este Ayuntamiento dotada con el haber de 600 pesetas anuales, se anuncia por el presente, para que en el término de ocho días presenten sus solicitudes do- cumentadas en la citada dependencia, los que se crean con la suficiente apti- tud para desempeñarla; debiendo su- jetarse para mostrar su suficiencia á un exámen de lectura de manuscritos, es- critura al dictado y las cuatro prime- ras reglas aritméticas, y siendo preferi- dos, en igualdad de circunstancias, los que poseen un título académico.

Alicante 13 Octubre 1883.—Antonio Mandado.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 16 de Octubre de 1883.

Barómetro 764.59
Termómetro 21.6
Viento N. O. Brisa.
Atmósfera Despejada.
Mar Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra 25.4
Idem mínima durante la no- che 11.8
Irradiacion nocturna »
Evaporacion en milim. 2.01

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Eudvigis.
SANTO DE MAÑANA.—San Lucas.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion pa- ra hoy.—La comedia bilingüe en dos actos, «Els besons de Sedavi.» La pieza, «Siu comrro ni beberlo.» La pieza valenciana «Bofar en caldo chelat.»

Entrada general, 50 cts.

A las ocho.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.º)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

SALIDAS DE	
BARCELONA.	los días 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MALAGA	» » 7 » 27
CADIZ	» » 10 » 30
SANTANDER.	» » 20
CORUNA	» » 21

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten carg y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico. Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita Colon todos los principa- les puertos del Pacifico, como Punta Arenas. San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
Rebajas y Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, \$5 du- ros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

Pianos y armoniums.—Venta al contado y á plazos.—Cambios y alqui- ler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permite.—Antonio Falcó, Constitucion número 11, Entreasuelo.

Margarita.—Esta interesante novela del Sr. Perez Aznar, acaba de ser edi- tada lujosamente en el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, y pue- sta á la venta en las librerías y encu- ternaciones de D. Vicente Lledó y don Jorge García, establecidas en la calle Mayor al precio de tres pesetas.
Recomendamos al público su adqui- sicion, si quiere pasar un rato entrete- nido en tan agradable lectura.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Agencia en esta provincia.

Victoria, 4.

En esta oficina se facilitarán instruc- ciones impresas, y se darán cuentas es- plicaciones se pidan sobre los préstamos, desde las nueve de la mañana, hasta las cinco de la tarde.

SON MUCHOS LOS ENFERMOS
que sufriendo de gastralgias y varias afecciones del estó- mago, han hallado un gran alivio y algunos han curado radicalmente, con el solo uso de los

POLVOS ROSADOS, DIGESTIVOS Y ANTIGASTRÁLGICOS
PREPARADOS POR EL FARMACÉUTICO

D. CARLOS JOSÉ BELLIDO.

Se ha comprobado debidamente que este gran medicamento es tanto ó más eficaz en sus rápidos efectos curativos, como el mejor de los anti-gastrálgicos pregonados por la fama pública y conocidos hasta el día.

Fidense prospectos, en el único depósito de Alicante

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS,
Pórtico de Ansaldo, 4.
ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tar- jetas de invitacion y felicitacion, cuaderno,

dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construccion recreativa, preciosas coleccion de molduras talladas y con incrus- taciones doradas, espejos de lindisimas for- mas última novedad de París, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

Toda á precios arregladísimos.

TINTE DE LA SULTANA

PREPARADO POR

EL DOCTOR AGUILÓ.

Tenir en un hermoso negro azabache sin deteriorar ni destruir el cabello ni su raíz es el objeto de esta preparación. Usados generalmente el nitrato de plata y alguna sal mercurial, de perjudicial uso una y otra por destruir el cabello y su raíz si se usó por mucho tiempo, podemos garantizar al público que carece en absoluto de estas sustancias. Al aunarlos nos consta los favorables resultados que obtienen muchas personas que vienen usando desde tiempo.

USO: Desengrásese el cabello ó el pelo con una disolución ligera de potasa ó con espuma de jabón, déjese secar usando después con un pincel ó cepillo el líquido de la botella número 1 é inmediatamente con otro pincel distinto el líquido de la botella número 2; cuando seco se pone un poquito de aceite ó pomada para que adquiera su brillo natural y con un peine fino se quita un polvillo negro que del tinte resulta. La duración de este tinte es de 8 á 15 días, repitiéndose esta operación según lo indique la necesidad del cabello. Lo que lo usen por primera vez, en caso que no se obtenga un color negro intenso repitan la operación antes de usar el aceite.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL
Premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente, como el mas poderoso de o reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, res. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.
En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

A los que padecen del estómago

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE,

preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en padecimientos de estómago tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se evita valados, pues a un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

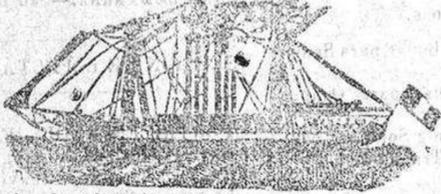
Se halla de venta en las principales farmacias de España.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.

POR LOS VAPORES

Navidad, San José, Villa de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinación con los ferro-carriles del MERIDION DE FRANCIA. Consignatarios, Sra. G. Bevallo é hijo, Calatrava 12.

Se admite vino para Paris en combinación con los ferro-carriles franceses.

NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES

entre

ALICANTE Y BURDEOS Y VICE-VERSA.

SERVICIO MENSUAL DEL MAGNIFICO VAPOR

QUEENS FERRY

CONOCIMIENTOS DIRECTOS PARA

La Rochela, Nantes, Havre, Dunquerque, Saint Nazaire, etcétera, NORTE DE EUROPA Y NEWCASTLE,

DIRIGIRSE PARA FLETES

BURDEOS.

ALICANTE.

Worms Josse & C.^o

(Allées de Chartres, 15.)

Faes Hermanos y C.^o

Princesa, número 24

HAN SIDO PREMIADOS

EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAN

LOS

ACEITES DE OLIVA REFINADOS,

DE LA CASA

PEREZ FERNANDEZ Y PALAZON

Son puros, transparentes, de grato olor y se conservan siempre con un gusto exquisito.

Los vendemos á los siguientes precios para dentro de la población:

El andaluz bueno á . . .	13 pesetas	arroba.
El del país fino á . . .	14 »	»
El » superfino á . . .	15 »	»
El » virgen á . . .	20 »	caja de 12 botellas.

Se expenden estos aceites en la Esplanada, núm. 12, y se llevan gratis á domicilio.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

POLVOS BREFOSÓICOS

contra el **ABORTO**

DEL Dr. MIRÓ Y BORRAS

Medicamento seguro para prevenir el aborto, cuando éste no sea motivado por alguna de las causas indicadas en el prospecto que se reparte gratis.

Depósito en Alicante, farmacia de D. Carlos J. Bellido, plaza de Isabel II.



Última hora que nos comunica la casa «Singer».—Conviene muchísimo á los industriales acudir á la sucursal de la Compañía P. Singer, calle Muñoz, 5, y se convencerán prácticamente de que las nuevas máquinas lanzadera oscilante que se acaban de recibir, son las mas suaves y ligeras en su marcha y las de puntada más perfecta que se conoce. Se recomienda en especial á las camiserías, sastres y modistas.

Las nuevas máquinas lanzadera oscilante, por su rapidez, hacen más cantidad de su hermosa labor en menos tiempo que la de otros sistemas. Por su suavidad puede una niña estar todo el día trabajando sin esfuerzo ni fatiga.

Única máquina sin rival en el mundo. Máquinas con canillero automático. Todos los modelos á 10 rvn. semanales.

Esta casa acepta en todo tiempo la responsabilidad que ofrece al vender sus máquinas no importando el punto donde se haya comprado ó que haya terminado su pago.

No dejarse engañar. La máquina para ser legítima de la Compañía Fabril Singer, debe llevar la marca de fábrica igual en el brazo y estantantes de la misma. Sucursal en Alicante, 5, Muñoz, 5.

BUQUES DE VAPOR.

Covadonga. Saldrá el 17 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rívdese, Gijón Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y comp.

Rivera. Saldrá el 13 del actual para Valencia, Barcelona Tarragona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA

SEGOVIA.—Salidas de Alicante:

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios REYES Y ASES HERMANOS Y COMPAÑIA

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Y VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLTE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general... calle mayor, 18 y 20

Sucursal... Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estremeña de D. Serafín Sanchez, Princesa, 19.

Aviso de interés general.

ANTONIO GUILLEN MARIN,

ALICANTE.—Mayor, 16.—ALICANTE.

Accediendo á los muchísimos ruegos de todos mis amigos y parroquianos, me he decidido á montar un buen taller y bien surtido en camisería y otras prendas interiores, para lo cual me he provisto de uno de los mejores cortadores de Madrid y un magnífico surtido en percales del país y extranjeros, todos con caprichosos dibujos y clases muy superiores y con cuantas ventajas pueda proporcionar la casa más acreditada de España, como podrá apreciar todo el que tenga á bien el visitar esta su casa.

También se encarga esta casa de la reforma de las camisas que por estar mal cortadas u otros defectos no sienten bien.

No por esto deja que desear el gran surtido en perfumería, quincalla y bisutería con que siempre ha contado esta casa, aumentados éstos con un bonito y caprichoso surtido en juguetes de Francia y Alemania.

Lo que pongo á disposición del público en general.

ANTONIO GUILLEN MARIN,

ALICANTE.—MAYOR, 16.—ALICANTE.

CAFES

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.

Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incansante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFES.

Filipino, en paquetes de 460 gramos.	4'50 pesetas.
Puerto-Rico, en id. de 230 y 445	2 los 460 gramos.
Caracollino en id. de id. id.	2'50
Moka y Caracollino id. id.	3
Moka solo id. id.	4 en botas.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafín Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

FARMACIA BELLIDO.

Medicamentos de la presente estación.

Además de un completo surtido de medicamentos propios de la presente estación, encontrará el público que guste honrarnos con su confianza otros varios artículos relacionados con higiene y medicina doméstica, y entre ellos los siguientes:

- Jarabe de Cidra ó Poncil.
- de Limón.
- de Naranja.
- de Fresa.
- de Grosella.
- de Horchata.
- de Zarparrilla.
- En esencia de Zarparrilla de Bristol.
- de Bellido.
- Polvos refrescantes de varias clases.
- Limónadas gaseosas en polvo.
- Cartuchos para preparar el Agua de Seltz.
- Gasógenos de Fèbre y Briet.
- Y jarras de Lothe.

Seccion Homeopática.

- Estuches elegantes de bolsillo con 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.
- Estuches cartera para bolsillo con 12, 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.
- Elíctricos y diluciones de procedencia Alemana.
- naturas madres de todas clases.
- azúcar de leche en polvo impalpable.

Seccion Higiénica.

- Agua de Colonia medicinal de Bellido.
- para baños y tocador.
- de Orive.
- Elíxir dentífrico de Bellido.
- Licor del Polo de Orive.
- Polvos dentífricos de Bellido.
- de Orive.
- Vinagre cosmético de tocador.